

El enfoque principal se dirige al nivel de posgrados donde la educación tecnológica y la investigación científica y tecnológica deben ser predominantes; esto es, integrar al sistema educativo superior en un modelo de mercado para alentar un mercado académico, en el cual se estimularía el trabajo y la productividad de este modo las evaluaciones determinarían el financiamiento. Es importante señalar que, de acuerdo con Rosalba Casas, los recursos que se preparan son de carácter técnico y con base en las necesidades de la industria.

Esto último queda expuesto en el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, allí se indica la formación de profesionales y técnicos que tengan buena preparación para hacer más competitivos en el nivel internacional a la industria y a los servicios, así como fortalecer el sistema de educación tecnológica mediante la evolución de la calidad académica y la pertinencia de las opiniones formativas que ofrece.¹⁴

Ahora bien, las relaciones entre el Sector Privado y la Universidad es problemática no sólo en México, sino en todo el mundo. De acuerdo con Rikard Stankiewicz se pueden citar tres maneras de enfrentar los problemas que presenta la vinculación:

- 1) ajustes de las reglas y normas que gobiernan a las universidades en su interior o interacción con instituciones exteriores; 2) creación de organizaciones de intermediación o *brokers* como son, típicamente, las oficinas de patentes y transferencia de tecnología, o los consorcios Universidad-empresas; 3) creación de interfaces u organizaciones en cuyo interior se desarrolla el vínculo entre universidades y empresas, como son los laboratorios de investigación cooperativa, y de 'esquemas de asistencia integrada' como son los centros de innovación, las incubadoras y los parques tecnológicos.¹⁵

De tal modo, para Stankiewicz la importancia de las organizaciones de intermediación es que tienen por objetivo extender las relaciones empresa-universidad, sin perturbar las rutinas académicas. Sin

embargo, hay que resaltar que su objetivo es incrementar el desarrollo tecnológico, con lo cual los ingresos de las casas de estudio se incrementan, pero sólo en áreas específicas, las seleccionadas; es decir, las que reciben mayor estímulo económico se deben a su carácter productivo. Sin embargo, esta manera de financiamiento no es nociva, sino lo cuestionable es que se guía la educación hacia los fines utilitaristas de las empresas.

Por lo que respecta a las vinculaciones, la mayoría de éstas se centran en la transferencia de la tecnología, que puede ser explicada de dos maneras: por un lado, como comercialización de investigación y desarrollo de los avances en materia de tecnología; por otra parte, en la capacidad de pasar del conocimiento científico al tecnológico, lo cual requiere de científicos y especialistas destacados en su campo "no sólo para generar un saber avanzado, sino también para dar el salto entre conocimiento puro y tecnología".¹⁶

Las implicaciones que en América Latina se han dado es seguir la vinculación con las empresas norteamericanas, en primera instancia, debido a la transferencia tecnológica, externa en el subcontinente, porque se ha invertido poco en la creación de ciencia y tecnología; esta vinculación ha sido poco estimulada. Aunque debido al proceso de apertura comercial en el nivel mundial, en la actualidad las empresas se han visto forzadas a estrechar más los vínculos con las universidades. Para Gonzalo Varela lo que genera el éxito tanto para la empresa como para las universidades es la complementariedad entre la

¹⁴ R. Casas, *op. cit.*, p. 82.

¹⁵ Stankiewicz, citado por Gonzalo Varela, "Los patrones de vinculación universidad - empresa en Estados Unidos y Canadá y sus implicaciones para América Latina", en Rosalba Casas y Matilde Luna (coordinadoras) *Gobierno, academia y empresas en México: Hacia una nueva configuración de relaciones*, p. 26.

¹⁶ *Ibidem*, p. 27.

